

ENTREVISTA A PILAR SEVILLA Socia de CEMOPLAF



1. *Según su criterio ¿qué importancia tiene en el Ecuador la promoción de los derechos de la mujer?*

Es vital para poner en discusión, en el ojo público la valoración de la mujer en la sociedad y en la familia. El reconocimiento de los derechos de la mujer es un largo proceso teniendo en cuenta las profundas raíces patriarcales de la sociedad ecuatoriana. "La situación de los derechos humanos de las mujeres en el Ecuador ha avanzado para facilitar, desde el Estado, su promoción, su garantía y su protección. El movimiento nacional de mujeres y sus diversas expresiones, así como las líderes que trabajan por la participación de las mujeres en lo social, económico, político e institucional, contribuyen a la democracia y al desarrollo; ellas han sido el soporte para que se cristalicen estos cambios" que tienen que seguir profundizándose, para bien de las mujeres y de todo el país.

2. *¿Cuál es su percepción sobre la situación social, económica, política y cultural de la mujer en nuestro país?*

Desde una perspectiva de largo plazo, se puede decir que la situación de la mujer en el Ecuador ha cambiado de manera favorable en las últimas décadas. Encontramos que las mujeres están mejor educadas, remuneradas y reconocidas que hace un siglo. Su situación dentro de la familia, la comunidad y la sociedad ha mejorado. Queda mucho por hacer, sobre todo en las áreas rurales, pero estamos por buen camino. Es importante seguir educando a las mujeres para ir construyendo este proceso de mujeres empoderadas como sujetos plenos de derecho.

3. *Muchos documentos internacionales y la legislación ecuatoriana reconocen que los derechos humanos de las mujeres y los niños son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. ¿Hasta qué punto se cumplen estos derechos en nuestro país?*

Evidentemente no se cumplen a plenitud. Tenemos que seguir trabajando en ese sentido, tanto desde el sector público como el privado. Es tarea de todos y todas. Para ello hay que pensar los derechos como un proceso intergeneracional y desarrollar estrategias sostenibles acordes que permitan ir profundizando los derechos de las

mujeres y los niños a todos los niveles de la sociedad ecuatoriana.

4. *El Estado ecuatoriano ha asumido compromisos por un desarrollo humano sustentable, basado en la equidad de género que tienen como referentes la Constitución Política y varios Acuerdos Internacionales ¿Considera usted que el país cumple estos compromisos?*

No a cabalidad. Por ello es importante fortalecer a la sociedad civil para que exija el cumplimiento de esos compromisos.

5. *Un aspecto importante para facilitar el ejercicio pleno de estos derechos es que tengan un carácter de exigibilidad y a la vez de responsabilidad ciudadana. Según su criterio ¿Qué rol han jugado y deben jugar los movimientos de mujeres del Ecuador en esta materia?*

Los movimientos de mujeres han sido los grandes protagonistas de este proceso. Desde ya varias décadas, estos movimientos han evidenciado el problema de la discriminación y la violencia contra las mujeres. Son ellos los que han trabajado para que se incorpore en las varias constituciones y leyes los enfoques de derecho y equidad de género. Son estos movimientos los que van a seguir presionando por la exigibilidad de los derechos tanto de las mujeres como de los niños, niñas y adolescentes.

6. *Se dice que la inversión en salud y educación de la población y especialmente de las mujeres y niñas tiene una muy alta*

rentabilidad social y económica ¿Cómo docente universitaria, considera usted que esta afirmación tiene sustento y por qué?

Invertir en la salud y educación de las mujeres es una estrategia fundamental del desarrollo humano. Por varias razones, en primer lugar porque las mujeres son el pilar de las familias y su buena salud y su buen nivel de educación repercute directamente y de manera exponencial en la salud, cuidado y educación de sus hijos. En segundo lugar, mujeres sanas y bien educadas son un gran baluarte para la comunidad y la sociedad en general, tanto por su inserción en el sistema productivo como por su participación política y social en la vida pública como privada. Hay una relación directa y exponencial entre la buena salud y educación de las mujeres y el fortalecimiento de la democracia en países como el Ecuador.

7. *La participación equitativa de la mujer en la vida política y en el ejercicio del poder es esencial para fortalecer la democracia, mejorar la situación de la mujer y promover el desarrollo integral, ¿Considera usted que el país ha avanzado en este campo y qué estrategias sugiere para lograrlo?*

Estamos recién comenzando. Este principio está enunciado en las leyes y en la Constitución. Falta crear las condiciones para que en el Ecuador las mujeres puedan participar de manera equitativa y efectiva en el ejercicio del poder. Para ello hay que hacer una inversión sustancial y sostenida en la salud y la educación de las mujeres.

8. *De acuerdo a su experiencia como mujer y profesional ¿Por qué son importantes los derechos sexuales y la salud reproductiva para e*

progreso de la mujer y el desarrollo del país?

Los derechos sexuales y la salud reproductiva son fundamentales para debilitar y romper con las sociedades patriarcales que han construido la inferioridad de la mujer frente al hombre. Las mujeres, conscientes de sus derechos y ejerciendo a plenitud sus derechos viven una vida plena. Cambia la conciencia en sí de la mujer, tanto para ella misma como para su familia y la sociedad. Esta ha sido posiblemente la revolución más radical del siglo XX que tenemos que profundizar en el siglo XXI. Poder vernos mujeres y hombres, iguales en diferencia es un principio básico de la convivencia, la tolerancia y por ende de la democracia participativa.

9. Como miembro de CEMOPLAF, qué tanto ha aportado al país en este campo, cuál es su opinión sobre las políticas y programas de salud y derechos sexuales y reproductivos que existen en el país ?

CEMOPLAF por medio de sus servicios de salud orientados a la salud sexual y reproductiva ha aportado, en sus 35 años de vida, a una mejor calidad de vida para las mujeres, los adolescentes, los hombres y la familia en general. Hemos desarrollado programas en relación a las necesidades concretas de nuestras usuarias. Tenemos programas bilingües orientados a mujeres y adolescentes indígenas, donde nos preocupamos por trabajar con enfoques interculturales. Nuestros programas de salud sexual para adolescentes están diseñados en función a sus necesidades y preocupaciones concretas. Son pensados y ejecutados por los mismos adolescentes. Los programas comunitarios, destinados a las zonas rurales contemplan integrar estrategias de producción agrícola con estrategias de promoción y prevención de salud y enfermedades. Queda aún mucho por hacer

para lograr una sociedad donde las mujeres podamos vivir a plenitud nuestros derechos.

10. Se habla de la feminización de la pobreza, del VIH-SIDA, entre otros males que agobia a la sociedad ¿A qué obedece esta situación y qué hacer para superarla?

La pobreza y la crisis económica golpean especialmente a las mujeres y los niños. Para superarlas es necesario, ante todo invertir en la salud y la educación de las mujeres. Otra estrategia complementaria es trabajar hacia una mejor colaboración y articulación entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado. De esa manera se aumentan coberturas, se optimizan los recursos y se profundizan los servicios de calidad para las mujeres y los niños.

